

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO ONCE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:20 diez horas con 20 minutos del día 02 de marzo del año 2015 dos mil quince, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los C.C., C.P Claudia Contreras Páez, Ing. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en su calidad de Consejeros Electorales, el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Revisión del oficio INE/JLE/SLP/VE/0439/2015.
- 5. Revisión del oficio CP-PPP/ST/04/2015, turnado por la Comisión de Prerrogativas a la Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas de fecha 24 de febrero del 2015.
- Informe de la Dirección de Administración y Finanzas, acerca de la presentación de la Cuenta Pública 2014.
- 7. Informe del Titular del Comité de Adquisiciones.
- 8. Asuntos Generales.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 877

www.ceepacslp.org.mx



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En lo que toca al primer punto del orden del día. En este acto la Consejera Electoral Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico Propietario se constata la presencia de los Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se solicita a los señores consejeros manifiesten si cuentan con observaciones a la aprobación del Orden del Día correspondiente y, se determina que no hay observaciones, por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

En lo que toca al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta anterior celebrada el día 06 de febrero del año en curso, se instruye al Secretario Técnico para que de lectura de la misma y una vez que fue puesta a consideración de los señores consejeros comisionados no existiendo observación alguna, se solicita al Secretario Técnico tomar la votación respectiva, por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

En relación al cuarto punto del orden del día, referente a la revisión del oficio INE/JLE/SLP/VE/0439/2015. En este punto la Presidente de la Comisión dio lectura del contenido del oficio enviado por la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, al Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado, en el cual manifiesta su preocupación por la situación de vulnerabilidad derivada de la insuficiencia presupuestal, para el debido cumplimiento del Convegio de Coordinación.

También señalo la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, que en este momento todavía no se firma el anexo financiero, del cual se desprende la Capacitación Electoral a los funcionarios de casilla por falta de recursos presupuestales.

> Sierra Leona No. 555 Lomas Fra. Sección C.P. 787.16 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 el 72 y 277

www.ceepacsla.org.ma



En lo que corresponde al quinto punto del orden del día, referente a la revisión del oficio CP-PP/ST/04/2015, turnado por la Comisión de Prerrogativas a la Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas de fecha 24 de febrero del 2015. En este punto la Presidenta de la Comisión dio lectura del contenido del oficio enviado por el Lic. Javier Montalvo Pérez Secretario Técnico de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, en cumplimiento al Acuerdo de Pleno de sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2015, el cual deja bajo la discusión de la Comisión de Administración, el calendario del Presupuesto de Proceso Electoral y el de Prerrogativas a Partidos Políticos, para que a su vez sea revisado y presentado nuevamente al pleno del Consejo.

En lo que respecta al sexto punto del orden del día, en relación al Informe de la Cuenta Pública 2014, que presenta la Dirección de Administración y Finanzas, en este punto se instruye al Secretario Técnico para que informe acerca de la presentación del documento, por lo que en uso de la voz el manifestó que éste fue presentado en tiempo y forma el día 12 de febrero del año en curso, ante el Congreso del Estado y la Auditoria Superior del Estado, así mismo se hizo entrega a cada uno de los consejeros integrantes un ejemplar en copia simple de la Cuenta Pública 2014, además se les comento que esta se encuentra ya publicado en la página de internet del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la consulta por cualquier ciudadano.

En cuanto al séptimo punto del orden del día, del Informe solicitado al Titular del Comité de Adquisiciones, se anexa a la presente, el informe presentado por el Titular del Comité de Adquisiciones el Lic. Héctor Avilés Fernández para que forme parte integral de esta acta.

Por lo que hace al octavo punto del orden del día, de los asuntos generales, en uso de la palabra la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado algún asunto general para su análisis, quien manifiesta contar con 2 puntos solicitados en asuntos generales:

1.- Solicitud de autorización por parte de la Consejera Mtra. Laura Elena Fonseca Leal para la contratación de las figuras de verificadores del área de Capacitación Electoral, en este sentido los consejeros integrantes de la comisión una vez efectuada la votación respectiva se aprobó la solicitud por unanimidad de votos.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 877 www.cespacsla.org.mx



2.- En uso de la voz el Consejero Lic. Rodolfo Aguilar Gallegos, solicita a la Secretaria Ejecutiva un estudio de manera conjunta con el área Jurídica, acerca del Marco de la Autonomía Financiera del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

ACUERDOS APROBADOS

CPA-14/03/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba el Orden del Día circulado con anterioridad.

CPA-15/03/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados la contratación de las figuras de verificadores del área de Capacitación Electoral.

CPA-16/03/2015.-Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados solicitar a la Secretaria Ejecutiva la presentación de un estudio realizado de manera conjunta con el área Jurídica, acerca del Marco de la Autonomía Financiera del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



Por lo que no existiendo otro punto que tratar, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día la presidente dijo "Se clausura la sesión siendo las 12 doce horas con 15 minutos del día 02 dos de marzo del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados" levantándose la presente acta para constancia legal.

C.P CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE ADMINISTRACIÓN

ING. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. HECTOR AVILES FERNANDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número once de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 02 de marzo de 2015.